

La “construcción” del pasado a través de la memoria de los muertos: los sarcófagos antiguos de Fernán González y Doña Sancha.

José Alberto Moráis Morán

Correo electrónico: moraismoran@hotmail.com

Institución: Departamento de Patrimonio Artístico y Documental

Universidad de León

En la Colegiata de los Santos Cosme y Damián de Covarrubias, en Burgos, se conservan dos sarcófagos romanos expoliados en tiempos medievales y que sirvieron para dar enterramiento a los cuerpos del conde castellano Fernán González y de su esposa Doña Sancha¹.

En el presente estudio pretendemos reflexionar, a través de estas dos piezas en concreto, sobre un fenómeno habitual durante los siglos medievales. Nos referimos al conocido como *spolium in se*, es decir, la reutilización de una pieza antigua en un contexto cronológico, político y físico diferente al que tenía cuando fue creada y que, en el caso que nos ocupa, se datan en época medieval².

En primer lugar abordaremos los valores ideológicos y las diferentes teorías que se han extraído del análisis de este tipo de acciones expoliadoras de piezas antiguas, concretamente a través de estos dos sarcófagos. Mediante su “usurpación” se buscó, en ocasiones, otorgar una mayor dignidad al difunto que descansaría eternamente dentro de estas últimas moradas *all’antica*. Según diferentes autores, podemos ver en este tipo de *spolia* ciertas intenciones políticas, que buscarían dotar a los restos sin vida, encerrados en dichas piezas, cierta venerabilidad y prestigio. El mismo que durante los siglos medievales tuvieron las obras antiguas.

Para otros, estas intenciones de índole intelectual y político serían una razón menor con la que explicar este tipo actuaciones, defendiendo que en estos casos primaron más los motivos funcionales que los estéticos. Las piezas romanas, generalmente labradas en mármoles de gran calidad y con unas técnicas más perfeccionadas que las utilizadas por los artífices medievales, serían valoradas antes por su valor material que por su carga ideológica. Según esta interpretación del *spolium in se*, se tendrían más en cuenta los motivos funcionales y sobre todo de ahorro y economía del trabajo que suponía reaprovechar una pieza ya esculpida.

Lo que parece claro es que determinadas piezas antiguas gozaron de gran admiración y respeto durante el periodo que nos ocupa. Las reliquias se colocaron preferentemente en aquellos cofres, arquetas o sarcófagos que ostentaban un mayor grado de antigüedad, pensando que ambas en conjunto otorgarían a quién las custodiase una mayor autoridad. Ello explica que los mármoles procedentes de los talleres romanos fueran reaprovechados, en su mayor parte, no sólo como material de acarreo sino como piezas dignas de conservar.

Creemos que dentro de la construcción de una memoria o una identidad, -acción innata al ser humano y común a todos los periodos históricos-, estas piezas jugaron un papel destacable. Los dos sarcófagos reutilizados para dar cobijo a los restos de la pareja de nobles castellanos, permiten realizar una serie de reflexiones más allá del mero estudio formal de las piezas. Parece que desde los orígenes, hubo un interés inicial en conservarlas y que explica su supervivencia más allá de los numerosos traslados que sufrieron a lo largo de los siglos. Sabemos que durante los primeros momentos se encontraban “*al cabo de la iglesia*”, es decir al occidente, tal y como señala el abad don Gonzalo de Arredondo en su *Crónica del Bienaventurado Catholico Caballero el conde Fernán Gonçalez*, del año 1515. De ello se deduce que los sarcófagos fueron trasladados totalmente íntegros desde la cámara construida en la parte occidental del templo al interior del recinto sagrado. Según las fuentes documentales nos encontraríamos en el año 1274³. Incluso durante las posteriores épocas gótica y moderna, cuando los medios económicos y artísticos hubieran permitido renovar

* Becario de Formación del Profesorado Universitario del Ministerio de Educación y Ciencia (F.P.U) AP-2004-5741.

¹ Las piezas se encuentran reubicadas, desde el año 1841, en la Colegiata, provenientes del cercano monasterio de San Pedro de Arlanza. Sin embargo, su primitivo emplazamiento desde la época romana estaría en la cercana *Clunia*: A. BALIL ILLANA, “El arte de la época romana”, *El arte de España: Altamira y los orígenes del arte español*, vol. I, Barcelona, 2002, pp. 88-90.

² S. MORALEJO, “La reutilización e influencia de los sarcófagos antiguos en la España Medieval”, *Atti Colloquio sul reimpiego dei sarcofagi romani nel medioevo*, Pisa, 1982, 5-12 settembre, Marburg, 1984; M. CLAVERIA NADAL, “La reutilización de sarcófagos romanos en Cataluña”, *Anales de prehistoria y arqueología*, 13-14, 1997-1998, pp. 241-250; M. A. CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, “Sarcófago da Orestíada”, *Luces de Peregrinación*, Santiago de Compostela, 2004, pp. 248- 250; ID., “Capitel románico inspirado na Orestíada do sarcófago de Husillos”, *Ibidem*, 2004, pp. 252- 254; ID., “La reutilización de piezas romanas y medievales en Galicia”, *Brigantium*, 6, 1989-1990, pp. 77-90; J. A. MORÁIS MORÁN, “Pervivencias de la Antigüedad clásica en la Edad Media hispana. El *spolium in se*: a propósito del cáliz de Doña Urraca”, *XII Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, Valencia, 2007, (en prensa).

³ Resulta muy interesante seguir el recorrido que las piezas realizaron desde su posible llegada desde *Clunia* al monasterio de San Pedro de Arlanza: M. V. HERRÁEZ ORTEGA y M. D. TEIJEIRA PABLOS, “El cuerpo occidental de la iglesia de San Pedro de Arlanza. Propuesta de reconstrucción histórica”, *De Arte*, 2, 2003, pp. 7-27, especialmente pp. 13-14.

ambas sepulturas, se prefirió conservar las antiguas piezas introduciendo ligeras consolidaciones que lejos de modificar su apariencia, reafirmaron la pertenencia a la pareja de nobles⁴.

En conclusión: se pretende, en primer lugar, abordar mediante el caso concreto de estas piezas un fenómeno universal y global dentro de los estamentos más elevados de la sociedad medieval, tales como reyes y nobles. A través del recorrido realizado por los sarcófagos desde su emplazamiento primitivo hasta su lugar actual, creemos que se les fueron añadiendo diversos valores extrínsecos, nuevos significados e interpretaciones siempre relacionados con las leyendas e historias legendarias ligadas a la figura del noble Fernán González⁵.

Otros datos, como por ejemplo la redacción posterior del *Poema* dedicado al noble, insisten en un interés general por mitificar su figura⁶, de tal manera que la construcción de una memoria histórica en relación con la figura del conde castellano que observamos desde el punto de vista literario, se podría haber completado a través del *spolium* de estas obras romanas⁷. La utilización de estas piezas como última morada para los restos sin vida de Fernán González y su esposa, pretendió darles el cobijo más digno posible y sobre todo otorgar un prestigio, una honorabilidad y una autoridad política al monasterio elegido para su eterno descanso. El ejemplo nos permite poner de relieve la importancia que durante el siglo X tendrá la familia Fernán González, de la que sabemos por ejemplo, que Flamola, casada con Gundisalvo Telliz, tendría de esta unión una hija llamada Munia, la posterior esposa del conde Gonzalo Fernández, fundador de la ciudad de Lara y padre del futuro conde Fernán González⁸.

Fruto del patrocinio nobiliario que desarrolló la dinastía, hemos conservado obras tan importantes como la iglesia de Quintanilla de las Viñas, así como otras noticias documentales que nos informan de las continuas donaciones de tejidos, marfiles o metales, preciosas manufacturas al fin y al cabo que eran entregadas a aquellos centros monásticos de los que eran benefactores⁹. Sin duda tales actividades permitían al linaje continuar una política de donaciones que perpetuaba la memoria de la familia que desde tiempos inmemoriales se venía potenciado a través de estas acciones. La exposición pública de este tipo de piezas, incluidos los sarcófagos romanos, activaba en la memoria de todos aquellos viajeros y visitantes la toma de conciencia con un pasado no conocido y lejano, que había que respetar y venerar. No es de extrañar que incluso más allá de la misma sociedad medieval dichos enterramientos se ligasen a un pasado legendario, como receptáculos dignos de custodiar los restos de los magnates castellanos: "*Así hallamos también en lo muy antiguo de España los sepulcros de los grandes señores, como el Cid, el Conde Fernán González...*", nos diría A. de Morales en relación con este tipo de sarcófagos¹⁰.

A través de la memoria de estos difuntos, materializada mediante los dos sarcófagos, se "construían" un pasado histórico y otro político, en el que las piezas artísticas debieron jugar un papel significativo.

⁴ Creemos que esta fue la causa de la incorporación en época gótica de cuatro pies zoomórficos sobre los que actualmente se elevan los sarcófagos. Ello habla de un interés continuo por conservar los sepulcros en buen estado. Igualmente cabe señalar la realización de los epígrafes decimonónicos que de manera clara defienden la atribución de los sarcófagos a Fernán González y su esposa. El estudio de estos apeos en forma de felinos así como las inscripciones, aún a pesar de ser posteriores, no han recibido la atención necesaria por parte de los especialistas.

⁵ Creemos que las piezas fueron sometidas durante los siglos, a continuas reinterpretaciones, que llevaron a creer incluso, que la figura de esposos inscritos en clipeo y elevados por los brazos de *caelum* que se halla en la parte frontal de sarcófago, eran la misma imagen de los Fernán González y Doña Sancha.

⁶ Los recursos literarios utilizados, no está exentos de cierta influencia del género épico antiguo: *Poema de Fernán González* (J. Victorio, ed.), Madrid, 1981; *Poema de Fernán González e Hispano Diego García*, (José Hernando Pérez, ed.), Salamanca, 2001.

⁷ Los ejemplos de este tipo de conductas son innumerables. Recuérdese el caso concreto del sarcófago utilizado como tumba de Carlomagno, con el tema de Proserpina, o incluso hasta el sarcófago romano de la catedral de Astorga atribuido de una manera poco fiable al monarca Alfonso III el Magno de Ovied: R. ALONSO ÁLVAREZ, "De Carlomagno al Cid: la memoria de Fernando III en la Capilla Real de Sevilla", *Actas del VIII Congreso de Estudios Medievales. Fernando III y su tiempo (1201- 1251)*, León, 2003, pp. 471-488.

⁸ PEREZ DE URBEL, "La antiquísima iglesia de Santa María de las Viñas, monumento de gran interés", *Enciclopedia Espasa-Calpe*, Apéndice, 8, Madrid, 1978, pp. 1129-1130.

⁹ Véanse los trabajos realizados recientemente por M. CRUZ VILLALÓN, "Quintanilla de las Viñas en el contexto del arte altomedieval. Una revisión de su escultura", *Sacralidad y Arqueología*, Murcia, 2004, pp. 101-135, en concreto p. 121; ID., "Quintanilla de las Viñas y el arte cordobés", *Norba-arte*, XXII-XXIII, 2002-2003, pp. 341-349.

¹⁰ A. DE MORALES, *Crónica General de España que continuaba Ambrosio de Morales coronista del rey nuestro señor don Felipe II*, Madrid, 1971, VII, XVII. p. 351.